

Guayaquil, 27 de febrero de 2018.

Señor,

José Alejandro Joaquín Adum Salcedo

Ciudad.-



De mis consideraciones;

Cumplo en anunciarle que mediante acto constitutivo de la compañía anónima CABLETECH S.A., los accionistas fundadores lo designaron a usted como Presidente Ejecutivo de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, de conformidad con lo establecido en el literal a) del Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social, le corresponde a usted, como Presidente Ejecutivo, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individual o conjuntamente con el Gerente General.

La compañía CABLETECH S.A. es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el día 27 de febrero de 2018, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil.

Lo que me es grato poner en su conocimiento.

Atentamente,

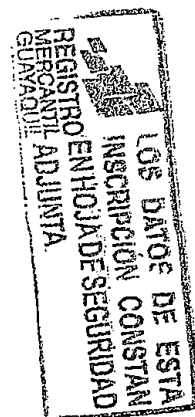
José Alejandro Adum Muñoz

Socio Fundador

Acepto el cargo conferido a mi favor. Guayaquil, 27 de febrero de 2018.

José Alejandro Joaquín Adum Salcedo

C.I.: 0902913698



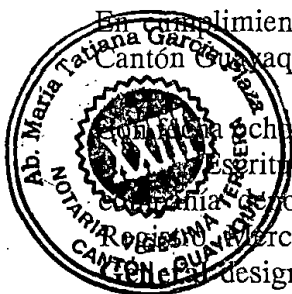
Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.392

FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2018

HORA DE REPERTORIO:09:40



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

El día ocho de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito:
Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la
compañía denominada: **CABLETECH S.A.**, de fojas 11.107 a 11.119,
Registro Mercantil número 973. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente
designado en el acto constitutivo de la compañía **CABLETECH**
S.A., a favor de **JOSE ALEJANDRO ADUM MUÑOZ**, de fojas 10.743 a
10.746, Registro de Nombramientos número 3.078.- 3.
NOMBRAMIENTO de Presidente Ejecutivo designado en el acto
constitutivo de la compañía **CABLETECH S.A.**, a favor de **JOSE**
ALEJANDRO JOAQUIN ADUM SALCEDO, de fojas 10.747 a 10.750,
Registro de Nombramientos número 3.079.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 D.O.Y.F.E. Que la fotocopia que antecede, que consta de ----- fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil, 9-3-18



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0298414